



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO MUNICIPAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON  
CABECERA EN LANDA DE MATAMOROS  
VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**

En el Municipio de Landa de Matamoros Querétaro; siendo las dieciocho horas del día veintiocho de Marzo del dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal, ubicado en la Calle Cayetano Rubio Número cuatrocientos doce, Colonia Centro, Landa de Matamoros, Querétaro; los ciudadanos Gudelia Mayorga Villeda, Patricia Oralia Sierra Herrera, Georgina Vera Bocanegra, Daniel Rubio Olguín Y Julián Hernández Sánchez; y el Secretario Técnico Licenciado Joel Hernández González; así como los representantes de los partidos políticos: Por el Partido Revolucionario Institucional, la Ciudadana Erika Botello Torres en su calidad como representante propietaria. De igual manera por el partido de Morena el Ciudadano Alfredo Durán Guzmán como representante propietario, quienes asisten la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho. IV. Presentación y votación del acuerdo del Consejo Municipal de Landa de Matamoros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y designación de una persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán a cada mesa directiva de casilla. V. Informe de la Presidencia del Consejo. VI. Informe de la Secretaria Técnica. VII. Asuntos Generales.-----

-----  
Inicio de sesión. En uso de la voz el Consejero Presidente: Buenas tardes, damos inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Landa de Matamoros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada en segunda convocatoria para el día de hoy, veintiocho de marzo de dos mil dieciocho a las dieciocho quince horas, en Calle Cayetano Rubio número



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

412, Colonia Centro, Landa de Matamoros, Querétaro. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario Técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 86 fracción II, de la Ley Electoral y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral ambos del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz el Secretario Técnico: Buenas tardes tengan todos ustedes, en cumplimiento a su instrucción Señor Presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de éste Consejo Municipal la representación de los partidos políticos: Por el Partido Revolucionario Institucional, la Ciudadana Erika Botello Torres en su calidad como representante propietaria. De igual manera por el partido de Morena el Ciudadano Alfredo Durán Guzmán como representante propietario, de igual forma doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente de este Consejo Municipal Ciudadano Daniel Rubio Olgúin y de las Consejeras y Consejeros Electorales: Gudelia Mayorga Villeda, Patricia Oralía Sierra Herrera, Julián Hernández Sánchez y Georgina Vera Bocanegra así como el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Municipal por lo tanto existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales previo a ello Señor Presidente, de igual manera me permito señalar que los representantes del Partido Revolucionario Institucional, la Ciudadana Erika Botello Torres así como el Ciudadano Alfredo Durán Guzmán Representante Propietario del partido Morena aún no han rendido la protesta de ley. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, en virtud de lo señalado por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Ciudadana Erika Botello Torres Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional , Ciudadano Alfredo Durán Guzmán como Representante Propietario del Partido Morena, "Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

propia del Estado, las Leyes Generales en la Materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos Del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? ". Las representaciones en uso de la voz señalan: "¡Sí, protesto!". "Si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande". Pueden tomar asiento, Secretario Técnico le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario Técnico: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día y con fundamento en los artículos, 80, 82, fracciones I y II y 88 de la Ley Electoral, 48 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 57, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz él Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario. Integrantes de este Consejo, está a su disposición el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? De no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Secretario Técnico: Atendiendo a su instrucción Señor Presidente, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales así como al Consejero Presidente de este Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz él Consejero Presidente: Gracias, Señor Secretario. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil dieciocho. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿Hay alguna observación o comentario? De no ser así, solicito al Secretario Técnico proceda a tomar la votación en forma económica. En uso de la voz el Secretario Técnico: Atendiendo a su instrucción Señor Presidente, consulto a las Consejeras y los Consejeros así como al Consejero Presidente de este Colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba el acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, señor Secretario. Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario Técnico: Es el relativo a la presentación y votación del Acuerdo del Consejo Municipal de Landa de Matamoros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y designación de una persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán a cada mesa directiva de casilla. Por lo que con fundamento en los artículos 57, 76, 79 fracción II y 80 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez que el proyecto fue circulado en su oportunidad junto con la convocatoria a la presente sesión, me permito leer a ustedes los puntos de acuerdo que a la letra dicen: "Primero: Se aprueba el acuerdo por el que se designa: a) Al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, siendo este: 1. Quien ostente la titularidad de la Presidencia de este Consejo; 2. Quien ostente la titularidad de la Secretaría Técnica de este Consejo; 3. Las o los auxiliares de control de bodega. b) La persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, siendo ésta quien ostente la titularidad de la Secretaría Técnica de este Consejo. Segundo: Se ordena a la Secretaría Técnica que remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto y a la Dirección Ejecutiva Organización Electoral, Prerrogativas Y Partidos Políticos. Tercero: Notifíquese y publíquese como corresponda en términos



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de la Ley Electoral y la Ley De Medios De Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro”. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario. Está a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado el proyecto de acuerdo, ¿Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? De no ser así, le solicito que someta a votación nominal el acuerdo en comento. En uso de la voz el Secretario Técnico: Con gusto Señor Presidente, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Consejera Ciudadana Georgina Vera Bocanegra, el sentido de su voto, en uso de la voz de la Consejera, se manifiesta a favor, Consejera Electoral Ciudadana Patricia Oralia Sierra Herrera, el sentido de su voto, en uso de la voz de la Consejera, se manifiesta a favor, Consejera Electoral Ciudadana Gudelia Mayorga Villeda, el sentido de su voto, en uso de la voz de la Consejera, se manifiesta a favor, Consejero Electoral Ciudadano Julián Hernández Sánchez, el sentido de su voto, en uso de la voz del Consejero, se manifiesta a favor, Consejero Electoral y Presidente de este Consejo Ciudadano Daniel Rubio Olgún, el sentido de su voto, en uso de la voz del Consejero Presidente, se manifiesta a favor, doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba el proyecto de la cuenta. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias señor secretario, pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: Es el relativo al informe de la Presidencia de este Consejo, por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, estimados miembros de este Consejo me permito informar lo siguiente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejero Presidente de este Consejo Municipal de Landa de Matamoros Querétaro, informo sobre las actividades llevadas a cabo en el presente mes: El día quince de marzo del presente año se llevó a cabo el círculo de lectura denominado “Campañas Electorales” junto con las Consejerías y Secretario Técnico de este Órgano Electoral. El día diecisiete de marzo se giró mediante oficio a las Consejerías y Representantes de partido una invitación a las pláticas informativas que



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

tuvieron verificativo el día veinticuatro de marzo del presente año de "Paridad y Genero" en el municipio de Jalpan de Serra, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Jalpan. Así mismo en atención al oficio número DEOEPyPP diagonal cinco seis dos diagonal dieciocho, suscrito por el Licenciado Roberto Ambriz Chávez Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, procedió a la elaboración de la propuesta de planeación logística de grupos de trabajo para el desahogo especial de la sesión de cómputo, misma que se remitió mediante el oficio CMLM diagonal cero tres nueve diagonal dos mil dieciocho, el día veintidós de marzo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, de igual manera se giró mediante oficio a las Consejerías y representantes de partido en este Consejo Municipal de Landa de Matamoros la invitación para asistir a la reunión de trabajo en cual se realizó la propuesta de propuesta de planeación logística de grupos de trabajo para el desahogo especial de la sesión de cómputo, la cual tuvo verificativo el día veinticinco de marzo del presente año. El día veintisiete de marzo del presente año se recibió un circular número cero uno diagonal dos mil dieciocho, signado por el Licenciado Roberto Ambriz Chávez Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, donde se informa la realización de los círculos de lectura semanalmente a partir del primero de abril del presente año en materia electoral para reforzar los conocimientos y criterios a utilizar en el desarrollo del proceso electoral, misma que se le hará llegar en copia simple al finalizar la presente sesión. Es cuanto, Señor Secretario, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario Técnico: El sexto punto del orden del día corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica de este Consejo Municipal, mismo que rindo al tenor siguiente: Conforme a las disposiciones legales y en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo, rindo mi informe de actividades ante ustedes, el cual comprende del día primero de marzo al día de hoy veintiocho de marzo del presente año. En cuanto a la recepción de documentos en el Consejo se recibieron un total de once oficios que se mencionan a continuación: El día primero de marzo del presente año se recibió el oficio



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

con número DEOEPyPP diagonal cinco seis dos diagonal dos mil dieciocho, signado por el Licenciado Roberto Ambriz Chávez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual remite instrucciones a las Secretarías Técnicas el desarrollo de una planeación que comprenda las previsiones logísticas, a partir de los escenarios que puedan registrarse en el Consejo en la sesión especial de cómputos. El día dos de marzo del presente año, se recibió el oficio número DEOEPyPP diagonal cinco ocho cinco diagonal dos mil dieciocho, con anexos, el cual remite el Licenciado Roberto Ambriz Chávez, mediante el cual remite copia de acuerdo A once diagonal INE diagonal QRO diagonal CL diagonal dos siete guión medio cero dos guión medio dieciocho, que remite la Vocalía de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad, por el que se determina otorgar la acreditación a ochenta y cuatro personas para observar los actos de los procesos electorales local y federal 2017-2018. Asimismo se recibió el oficio número INE diagonal CD cero uno diagonal cero uno cinco tres diagonal dos mil dieciocho, girado por la Licenciada Lorena Nava Cervantes, Presidenta del Consejo Distrital 01 en el Estado de Querétaro, mediante el cual hace una cordial invitación a las Consejeras y Consejeros de este Órgano Electoral a presenciar el evento de "Toma de Protesta y Banderazo de Salida de la Primera Etapa de Capacitación Electoral de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales", el día siete de marzo del año en curso a las diez horas. El día seis de marzo se recibió el oficio con número SE diagonal uno dos siete ocho diagonal dos mil dieciocho con anexos, signado por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, remite escrito presentado por parte del Partido Movimiento Ciudadano para hacer conocimiento de la representación ante los Consejos Distritales y Municipales del partido antes mencionado. El día nueve de marzo del presente año se recibió el oficio número DEOEPyPP diagonal seis cero cuatro diagonal dos mil dieciocho con anexos, signado por parte del Licenciado Roberto Ambriz Chávez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual instruye la indicación de parte del Secretario Ejecutivo, hacer llegar diversa documentación referente a la presentación y registro



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ante la Secretaría Ejecutiva del Consejo General de Plataforma Electorales de los partidos políticos Encuentro Social y Morena. El día quince de marzo del presente año se recibió el oficio número DEECyPC diagonal uno dos cero diagonal dos mil dieciocho con anexos, por parte del Director Ejecutivo De Educación Cívica Y Participación Ciudadana, El Licenciado Daniel Dorantes Guerra, el cual remite mediante correo electrónico, los carteles referidos a la campaña electoral que se indican enseguida "Rescata tu credencial antes que la destruyan" y "Revisa la lista", con la finalidad de fijarlos en los estrados de dicho Consejo Municipal. El día diecinueve de marzo del presente año se recibió un escrito presentado por parte del ciudadano Jonathan Aguado Suarez representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante este Consejo Municipal, el cual acepta para que le sean practicadas por correo electrónico, las notificaciones que deba llevar a cabo este Consejo en el presente proceso electoral ordinario 2017-2018. El día veintiuno de marzo del presente año se recibió el oficio con número DEOEPyPP diagonal seis siete nueve diagonal dos mil dieciocho con anexo, signado por el Licenciado Roberto Ambriz Chávez, donde se solicita sea informado cada vez que acuda alguna observadora u observador electoral al Consejo Municipal de Landa de Matamoros. El mismo día veintiuno de marzo el Ciudadano Juan Carlos Díaz Labastida representante suplente del Partido Revolucionario Institucional presenta un escrito el cual acepta para que le sean practicadas por correo electrónico, las notificaciones que deba llevar a cabo este consejo en el presente proceso electoral ordinario 2017-2018. En el día veinticuatro de marzo del presente año se presentó el oficio número DEOEPyPP diagonal siete dos dos diagonal dos mil dieciocho con anexos, signado por el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, El Licenciado Roberto Ambriz Chávez, mediante el cual instruye a esta dirección documentación referente a la plataforma electoral del Partido Verde Ecologista de México. El día veintisiete de marzo del presente año se recibió un circular número cero uno diagonal dieciocho, signado por el Licenciado Roberto Ambriz Chávez, donde se informa la realización de los círculos de lectura semanalmente a partir del primero de abril del presente año en materia electoral para reforzar



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

los conocimientos y criterios a utilizar en el desarrollo del proceso electoral. Asimismo el día veintiocho de marzo del presente año se recibió un oficio signado por el Licenciado Roberto Ambriz Chávez, mediante el cual hace sustitución de las representaciones ante este Consejo Municipal por el Partido Revolucionario Institucional, de igual manera y en auxilio a las funciones de este consejo se llevó a cabo el pasado quince de marzo del presente año en compañía de las Consejerías un círculo de lectura en el cual se trató de temas relacionados con "Campañas Electorales". Asimismo se elaboró el acta de sesión ordinaria que tuvo verificativo el día veintiocho de febrero del presente año. De igual manera se colocó en puntos estratégicos la convocatoria para formar parte del equipo de trabajo del Programa de Resultados Electorales Preliminares que realizará las funciones de supervisión, captura diagonal verificación y digitalización de las actas PREP entregadas por los funcionarios de casilla mediante el sobre PREP en los Consejos Distritales y Municipales del Estado de Querétaro, también se coadyuvo en actividades con la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro entregando a la Secretaria del Ayuntamiento de este Municipio de Landa de Matamoros, un oficio referente a la expedición de constancias de residencia, con la finalidad de hacerlo del conocimiento de los partidos políticos, coaliciones y aspirantes a candidaturas independientes, a efecto de que estén en posibilidades de realizar de manera adecuada el trámite conducente y se tutele el derecho a la postulación de cargos de elección popular en el proceso electoral en curso. Asimismo, se realizó la entrega de un oficio a las Consejerías y representantes de partido, con la finalidad de asistir a la capacitación de "Paridad y Género" que tuvo verificativo el día veinticuatro de marzo del presente año en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Jalpan, en el Municipio de Jalpan de Serra. En cuanto a las capacitaciones se informó que se asistió a una capacitación teórica el día veinticuatro de marzo del presente año de temas relacionados con "Paridad y Género" en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro Campus Jalpan, en el Municipio de Jalpan de Serra. El día siete de marzo y de manera virtual se tuvo una capacitación relativa a la convocatoria de



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

reclutamiento y selección de personal para la operación del PREP. Asimismo y en atención al oficio número DEOEPyPP diagonal cinco seis dos diagonal dieciocho, suscrito por el Licenciado Roberto Ambriz Chávez Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se procedió a auxiliar a la presidencia de este Consejo Electoral, a la elaboración de la propuesta de planeación logística de grupos de trabajo para el desahogo especial de la sesión de cómputo, misma que se remitió mediante el oficio CMLM diagonal cero tres nueve diagonal dos mil dieciocho, el día veintiséis de marzo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. De igual manera se giró mediante oficio a las Consejerías y representantes de partido propietarios y suplentes en este Consejo Municipal de Landa de Matamoros, la invitación a la reunión de trabajo el día veinticinco de marzo del presente año, a efecto de hacerles de su conocimiento de la propuesta formulada por el Presidente de este Consejo de la planeación logística de grupos de trabajo para el desahogo especial de la sesión de cómputo. También se actualizó información relativa a las adecuaciones de medidas de seguridad de la bodega electoral con la que cuenta este Consejo Municipal girándose para tal efecto haciendo oficio a la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos así como a la Coordinación de Organización Electoral. Finalmente en apoyo a la presidencia de este Consejo se convocó a las Consejerías Electorales propietarias, a los representantes propietarios y suplentes de cada partido político y al público en general a la celebración de la presente sesión. Es cuanto por informar Señor Presidente. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario. Integrantes de este cuerpo Colegiado está a su consideración el informe de la Secretaría. ¿Hay alguna observación o comentario? En uso de la voz de la Consejera Georgina Vera Bocanegra: Nada más una pregunta, ¿Joel la capacitación que tuviste virtual para lo del PREP era exclusivamente para ustedes en tiempo y un horario determinado? En uso de la voz del Secretario Técnico: Así es mediante una aplicación que tiene la computadora y nos la estuvieron dando. En uso de la voz de la Consejera Georgina Vera Bocanegra: Pensé que era material bajado y pudiéramos verlo, gracias. En uso de la voz



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Consejero Presidente: Señor Secretario Técnico proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz del Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. Por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en este punto. En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con treinta y ocho minutos, del día veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, se da por concluida esta sesión ordinaria. Que pasen buena tarde. Muchas gracias por su asistencia.-----

Viviana Ramirez Flores.

Edwin Herrera Herbert

Patricia Herrera

C. SILVIA LOREDO CAMACHO.

  
Alfrada Dorán Bermán  
Georgina Vera B  
David Rendón Rival

Daniel Rubio Olguin.

  
Miriam Calixto Flores